

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es compromiso de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO- SAN MATEO EDUCACION SUPERIOR-** , la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual permita la gestión de los riesgos laborales, mediante la identificación de peligros, evaluación-valoración de los riesgos y determinación de controles, previniendo así la presencia de lesiones o enfermedades, que se puedan ocasionar en la prestación de servicios educativos, con alcance a todos los centros de trabajo de la institución.

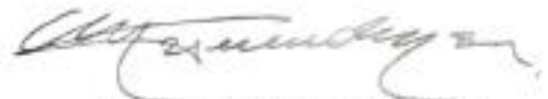
Para cumplir con lo establecido, la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO- SAN MATEO EDUCACION SUPERIOR-** destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios que permitan el completo desarrollo de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo eficaz, dando cumplimiento a los requisitos normativos aplicable, optimizando sus procesos a través de una mejora continua.

Es responsabilidad de todos los colaboradores directos e indirectos, el cumplimiento de la presente política en cualquier área, dependencia o proceso donde la institución ejecute actividades, acatando las directrices del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se firma en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018)



CARLOS ORLANDO FERREIRA P
Presidente Asamblea General



MELBA ROSA F. DE MEZA
SECRETARIA GENERAL